

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Corrección de errores de la Orden de 17 de septiembre de 2020, por la que se designan las personas titulares de la Presidencia y la Vicepresidencia del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Sierra Mágina» (BOJA núm. 185, de 23.9.2020).*

Advertido el error en la Orden de 17 de septiembre de 2020, por la que se designan las personas titulares de la Presidencia y la Vicepresidencia del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Sierra Mágina», publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 185, de 23 de septiembre de 2020, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos», procede su subsanación en los siguientes términos se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En el Primer Resuelto, donde se produce la designación de la Presidencia y la Vicepresidencia del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Sierra Mágina».

Donde dice:

«Vicepresidencia: Don Lorenzo Herrera Quesada».

Debe decir:

«Vicepresidencia: Sociedad Cooperativa Andaluza Bedmarensense, representada por don Lorenzo Herrera Quesada».